



Instituto Provincial de Educación Superior

Caleta Olivia

Consejo Provincial de Educación

Provincia de Santa Cruz

| INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA | | |
|---|------------------------|---|
| Carrera: Profesorado en Educación Inicial Acuerdo CPE 3077/14 | | Espacio curricular: Ateneo de prácticas corporales y motrices según plan n° 36 |
| Trayecto: Formación Específica | | Vigencia del programa: Ciclo académico 2020 |
| Curso: 4° | Comisión: Única | Formato : Práctica Docente |
| Régimen de cursado: Anual | | Horas cátedras semanales: 03 hs (tres horas) |
| Correlatividades precedentes: 11 Pedagogía, 12 Practica de la Enseñanza, 20 Practicas corporales y su enseñanza, 25 La integración como estrategia de inclusión, 26 Literatura Infantil y su enseñanza, 27 Alfabetización Inicial, 28 Didáctica para el área de la matemática, 29 Didáctica para el área de las ciencias sociales, 30 Didáctica para el área de las ciencias naturales 31 Didáctica para el área de los lenguajes artísticos 21 Practica Pedagógica 2 32 Practica Pedagógica 3 | | Docente/s a cargo: Profesor Martín José Páez |
| <u>FUNDAMENTACIÓN</u> | | |
| <p>El recorrido del presente ateneo/taller permitirá a los alumnos del profesorado de Nivel Inicial incorporar conocimientos que le ayuden a resolver situaciones de su práctica que tienen que ver con “el conocimiento y la relación del cuerpo y su propio movimiento, así como de las diferentes practicas corporales que tienen lugar tanto en el jardín maternal como en el jardín de Infantes”</p> <p>La idea de su tratamiento en el profesorado de Educación Inicial es que la misma pueda simultáneamente con la residencia pedagógica nutrir de experiencias y reflexiones enmarcadas en las practicas a cerca de las vivencias motrices y corporales de sus alumnos</p> <p>La escuela como institución educativa es el lugar a donde los vínculos establecidos con el resto de las personas están a la vista del docente el cual puede intervenir con una acción educativa concreta para la cual necesita manejar sólidos fundamentos teóricos los cuales potencien su accionar y el presente ateneo se enfoca a poder relacionar las valiosas experiencias de las alumnas en su residencia con los fundamentos teóricos de espacios curriculares como Educación Psicomotriz y Educación Física, cuyos contenidos los alumnos pudieron relacionar en Practicas Corporales y su enseñanza.</p> | | |
| <u>OBJETIVOS</u> | | |
| <ul style="list-style-type: none">• Brindar a los docentes en formación instrumentos teóricos y prácticos para posibilitar una descripción y comprensión del desarrollo infantil desde las perspectivas corporal y motriz en su relación con la cultura y el desarrollo psíquico (afectivo, social y cognitivo). | | |

DOCENTE

COORDINADOR/A



RECTORÍA



Instituto Provincial de Educación Superior

Caleta Olivia

Consejo Provincial de Educación

Provincia de Santa Cruz

- Generar espacios para que los/as docentes revisen su posicionamiento frente a los niños, reconociendo las dimensiones corporales de su propia tarea y la trascendencia de las funciones de apego, sostén, exploración y comunicación.
- Brindar argumentos para que los futuros docentes analicen, diseñen, implementen y evalúen prácticas corporales y motrices, desarrollando la sensibilidad y disfrute que proporciona el movimiento.
- Ofrecer un encuadre al acompañamiento activo de los profesores especialistas.

PROGRAMA

Contenidos teóricos:

Tema 1:

- Análisis de prácticas corporales y motrices en el jardín maternal (Masajes Shantala y Effleurage actividades dirigidas y juegos para deambuladores con y sin elementos)
- Análisis de prácticas corporales y motrices y en el jardín de Infantes (actividades y juegos para salas de 3, 4y 5 años, con y sin elementos)
- Las instalaciones y el material para las prácticas corporales y motrices.

Tema 2:

- Actividad motriz y aprendizajes escolares. Actividad motriz y socialización. Estrategias de enseñanza.

La

actividad motriz espontánea, las intervenciones del docente, tipos de intervención, actividad de los alumnos y del docente. Desarrollo de la competencia motriz ¿Cómo se trabaja en el jardín?

- Disponibilidad del juego y el jugar del docente en los tiempos y espacios institucionales y su respectiva aplicación en la práctica docente.
- Evaluación y comparación de planificaciones; contenidos, objetivos y actividades propias de sala de 3,4y 5 años.

Tema 3:

- El cuerpo, el movimiento, la postura y la voz como instrumentos claves en las prácticas docentes del nivel. Uso de la voz en la presentación de propuestas. Las canciones y sus usos. Explicitación de las consignas. Corporeidad y corporalidad. Construcción de la identidad corporal.
- El cuerpo como medio de comunicación y expresión de los aspectos cognitivos, sociales y afectivos entre el hacer - jugar docente y el jugar – hacer del niño.
- El juego y la didáctica en el nivel inicial. El lugar del juego en el jardín. Tipos de juego. La creación de escenarios. El uso del cuerpo.

Tema 4:

- Revisión de casos sobre el trabajo en el jardín maternal y el jardín de infantes (diferentes formas de resolver problemáticas en la práctica docente , situaciones de integración , niños con necesidades educativas especiales)

Tema 5:

- Primeros auxilios; casos más frecuentes de accidentes en el jardín; reanimación cardiopulmonar , atragantamientos (maniobra de Heimlich) esguinces, luxaciones, hemorragias, quemaduras, intoxicación etc.

METODOLOGÍA

DOCENTE


COORDINADOR/A



RECTORÍA



Instituto Provincial de Educación Superior

Caleta Olivia

Consejo Provincial de Educación

Provincia de Santa Cruz

El docente trabajara de la siguiente manera para lograr la incorporación del conocimiento:

- * Organización de los contenidos del espacio curricular
- * Selección de los materiales bibliográficos de lectura obligatoria y análisis de los materiales aportados por los alumnos
- * Explicación y ejemplificación de los contenidos y de los materiales seleccionados mediante la utilización de diferentes técnicas de estudio
- * Elaboración de material bibliográfico ad-hoc y recomendación de sitios de búsqueda virtual
- * Elaboración de las guías de aprendizaje, los trabajos prácticos y los exámenes escritos personales y grupales

Tratando de favorecer la construcción por parte de los alumnos de su propio conocimiento se intentara que los alumnos utilicen las horas cátedras semanales para:

- * Conocer los contenidos y objetivos de la asignatura
- * Escuchar, registrar y hacer preguntas
- * Trabajar en grupo o individualmente según lo disponga el profesor
- * Buscar información de distintas fuentes tanto bibliografías como artículos de publicación en Internet
- * Debatir sobre los planteamientos presentados por el profesor o sus compañeras de manera libre y fundamentando conceptualmente las concepciones expresadas
- * Realizar los trabajos prácticos y participar en los exámenes escritos personales y grupales.

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación:

Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

La participación activa de los estudiantes entendiendo por participación activa a todo el accionar del estudiante contextualizado (conducta acorde a los lineamientos de las normativas y acuerdos del instituto y de las del espacio curricular en particular aclarado y consensuado entre docente y estudiante en el primer encuentro) y pertinente en cuanto a sus aportes (aclaraciones, ideas, opiniones, conocimientos, etc.) entendiendo y contextualizando las dificultades que se puedan producir en la modalidad de cursado virtual debido a la pandemia de Covid 19 la cual abarcara gran parte del presente año lectivo.

-En los Trabajos Prácticos Escritos además de los contenidos específicos(vocabulario técnico) en relación a las consignas dadas, su presentación en tiempo y forma, originalidad y creatividad, prolijidad, redacción y ortografía(vocabulario general)

-en los Exámenes Escritos: relación entre la consigna dada y el contenido específico solicitado, expresión (vocabulario técnico y general) y prolijidad (letra legible)

ACREDITACIÓN

Para acreditar la condición de estudiantes **Regulares** del Ateneo de Practicas Corporales y Motrices los estudiantes deberán:

Presentar y aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos solicitados

Participar activamente de todas las clases y actividades propuestas en las mismas de la modalidad virtual; la cual será la modalidad principal hasta que se solucione el tema de la pandemia de Covid 19

Aprobar 1 (uno) o 2 (dos) Exámenes Parciales de la asignatura con una calificación no menor a 4 (cuatro) puntos.

Se rinde el programa desarrollado según clases dictadas.

TODOS LOS ALUMNOS TENDRÁN UNA INSTANCIAS DE EXAMEN FINAL:

La misma puede ser ESCRITA U ORAL según la conveniencia a decidir por el tribunal examinador.

DOCENTE

COORDINADOR/A



RECTORÍA



Instituto Provincial de Educación Superior

Caleta Olivia

Consejo Provincial de Educación

Provincia de Santa Cruz

TODOS LOS ALUMNOS TENDRÁN DOS INSTANCIAS DE EXAMEN FINAL LIBRE:

1. ESCRITO PRESENCIAL (Se debe aprobar el escrito como condición para acceder a la segunda instancia)
2. ORAL

BIBLIOGRAFÍA

- * Educación física para nivel medio. Inés Ruiz-Ada Herrera.edit. Comunicarte Cba
- * Psicomotricidad: prácticas y conceptos. Pablo Botín. Editores Miño y Dávila.
- * Educación física para nivel inicial. Oscar Incarbone- Hugo Guinguis. Editorial Hola Chicos.
- * Juego y Movimiento en el Nivel Inicial. Jorge Gómez – Oscar Incarbone. Editorial Novelibro. 2001.
- * Manual de Juegos. Autores varios. Editorial Océano.2003

SITIOS DE CONSULTA ON LINE

- * www.educarjuntos.com.ar
- * www.educación/psicom.com.es

DOCENTE


COORDINADOR/A



RECTORÍA